

**Corporación RedEAmérica
Junta Directiva**

**Acta de Junta Directiva Número 9
(Pendiente de aprobación)**

En la ciudad de Punta Del Este, Uruguay, siendo las 3:30 p.m. del día lunes 30 de Noviembre del año dos mil nueve (2009), se reunieron de manera ordinaria los miembros de la Junta Directiva de la Corporación RedEAmérica, previa convocatoria efectuada por la Dirección Ejecutiva, de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Asistió la señora Margareth Flórez en su calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación. Siendo las 3:30 p.m. se dio inicio a la sesión, presidida por el señor Paul Velasco y actuando como secretaria Ad-Hoc de la misma, la señora Margareth Flórez.

La reunión se celebró con el propósito de discutir y agotar el siguiente orden del día:

- I. Verificación del quórum y aprobación de la agenda
- II. Aprobación de las Actas Número 7 y 8
- III. Aprobación del Plan de Acción 2010
- IV. Ejecución Presupuestal a Octubre y proyectada a Diciembre de 2009
- V. Aprobación del Presupuesto 2010
- VI. Propuesta para la Actualización y Caracterización de los miembros actuales de RedEAmérica
- VII. Propuesta de Lineamientos para la estrategia de consecución de recursos de cooperación
- VIII. Propuesta de Lineamientos a seguir para los Programas amparados por RedEAmérica
- IX. Propuesta de Plan de Crecimiento de RedEAmérica
- X. Varios

I. Verificación de quórum y aprobación de la agenda

Verificado el quórum, se informó que se encontraban los siguientes miembros, razón por la cual se contó con el quórum necesario para deliberar y decidir, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos de la Corporación:

Paul Velasco, Presidente de la Junta Directiva
Jorge Villalobos, Vicepresidente de la Junta Directiva
Corina Ferrer de Lozada, Representante Nodo Argentina
Beatriz Mejía, Representante Nodo Colombia
Miguel Gaitán, Representante Nodo Guatemala
Armando Casis, Representante Nodo Perú
Véronique Van Simaey en representación de la Fundación Telefónica que actúa como Representante Nodo Chile

Walter Faggiani, Representante Nodo Uruguay

Se puso a consideración la agenda, la cual se aprobó.

II. Aprobación de las Actas Número 7 y 8

La Directora Ejecutiva mencionó los últimos ajustes hechos al Acta número 7 de acuerdo a los comentarios recibidos por los miembros de la Junta Directiva. Así mismo señaló que el Acta Virtual número 8 se refiere a la consulta y aprobación del ingreso de la Fundación CRISFE (Ecuador) a la Red.

Hechas estas aclaraciones, las Actas número 7 y 8 fueron aprobadas (Anexo 1).

III. Aprobación del Plan de Acción 2010

En primera instancia, la Directora Ejecutiva informó sobre el cumplimiento del plan de acción 2009 en cada una de las líneas (Anexo 2). Al respecto, se acordó que la definición de la estrategia de sostenibilidad del Diplomado no es una tarea concluida. La Dirección Ejecutiva hará una evaluación de los ajustes requeridos a la versión actual del Diplomado junto con el TEC, revisará los ingresos y egresos de esta primera versión, las inversiones requeridas para introducir las mejores y las políticas de remuneración e inversión del TEC. Con base en esta información, se planteará los pasos a seguir para perfeccionar el Diplomado y se definirá una estrategia de sostenibilidad del mismo. Jorge Villalobos acompañará a la Dirección Ejecutiva en esta tarea.

De igual manera, se anotó la importancia de mantener una relación armoniosa y de cooperación con la IAF, y de buscar conocer mejor cuál será su estrategia futura con respecto a la Red.

A continuación, la Dirección Ejecutiva presentó las acciones previstas para el 2010, según líneas (Anexo 2 A).

Los miembros de Junta expresaron su agrado con el desarrollo de la plataforma de información que entregará un conjunto de herramientas útiles para los miembros de la Red y permitirá vitalizar la estrategia de aprendizaje y cooperación horizontal entre las organizaciones que integran RedEAmérica.

La Junta consideró que hay un número considerable de acciones en el Plan, e indagó a la Dirección Ejecutiva sobre la capacidad de emprenderlas y la necesidad de priorizarlas. La Dirección Ejecutiva mencionó que el equipo cuenta con las capacidades necesarias y los recursos requeridos para la realización de las acciones planteadas. Sin embargo, el éxito de las mismas dependerá en gran medida de la respuesta que reciba de los miembros, especialmente en aquellas acciones que comprometen su participación activa.

Se acordó informar a los miembros sobre el plan y el calendario de actividades para el 2010, y buscar comprometer su participación según los intereses de cada uno y las demandas específicas de involucramiento que requerirá la Red.

Con respecto a los talleres y los trabajos previstos (salud, generación de ingresos, programas

nacionales y hemisféricos) en el plan, se resaltó la importancia de que entreguen resultados pertinentes y relevantes que contribuyan a transformar las prácticas en desarrollo de base y motiven a los miembros. La Dirección Ejecutiva anotó la importancia de contar con el apoyo y la participación de los miembros en estas actividades de construcción colectiva de conocimientos y prácticas, para que tanto sus experiencias como expectativas queden reflejadas en el producto final de éstas y le sean de utilidad y fuente de motivación.

En cuanto al acompañamiento de la Dirección Ejecutiva al Programa RedEAmérica- BID, se resaltó la importancia de que el desarrollo del mismo sea el indicado tanto en términos de cumplimiento como de efectividad, dado que compromete el nombre de la Red. La Dirección Ejecutiva menciona que están dados y operan adecuadamente los acuerdos y los mecanismos de seguimiento y decisión que permiten a la Red asegurar buenos resultados.

De igual forma, se estableció que la Dirección Ejecutiva será el canal para recibir y expresar en estas instancias de seguimiento y decisión, las inquietudes y sugerencias de los miembros con relación a la operación del Programa.

Se señaló que FUNDESO podría ser un aliado alternativo para la presentación del proyecto de Desarrollo Local a instituciones españolas, dado que no se ha percibido un marcado interés de parte de DOCUMENTA en coadyuvar a la consecución de recursos para esta iniciativa.

Los miembros consideraron atractiva e interesante la propuesta de crear un premio latinoamericano de RedEAmérica para destacar iniciativas comunitarias. La Dirección Ejecutiva manifestó que trabaja en la formulación de esta iniciativa y en la consecución de los recursos requeridos.

Con relación a la vinculación de los CEOs a las acciones de la Red, se planteó la importancia de reflexionar desde un punto de vista estratégico y precisar qué se quiere lograr, para qué se quiere vincular a los CEOs y cómo hacerlo. Se mencionó que la demostración de casos concretos, con resultados contundentes en materia de reducción de la pobreza a través del desarrollo de base, es un camino prometedor para influenciar y atraer el empresariado.

Hechos estos comentarios, los cuáles serán incorporados, se aprobó el Plan de Acción 2010.

Se acordó el siguiente calendario de actividades para 2010 (Anexo 2 B):

Asamblea Anual (Colombia)	Marzo 25
Juntas Directivas (Colombia)	Marzo 25
(Perú)	Agosto 26
(Virtual)	Octubre 20
(lugar por definir, paralelo Conferencia RSE - BID)	Diciembre 5
Lanzamiento Plataforma de Información en el sitio Web de RedEAmérica	Marzo 31
Lanzamiento segunda promoción del Diplomado en español y portugués	Abril 12
Taller Intercambio Programas Nacionales y Hemisféricos	Abril 12 y 13
Reunión del Grupo de Trabajo sobre Salud y Desarrollo de Base	Mayo 10
Evento Centroamericano de Promoción de RedEAmérica (República Dominicana)	Mayo 27 y 28
Reunión del Grupo de Trabajo sobre Generación de Ingresos	Junio 21
Encuentro Anual (Perú)	Agosto 26 y 27
Realización del Taller Temático Anual: Comunidades al cuidado de lo público	

Paneles temáticos Reunión de CEOs	
Pasantía Anual (Lugar y temática por definir)	Septiembre 6-9
Eventos Nacionales (5) de Promoción y Debate (lugares y fechas por definir)	Abril a Diciembre

IV. Ejecución Presupuestal a Octubre y proyectada a Diciembre de 2009

La Dirección Ejecutiva presentó el Balance Financiero, la ejecución presupuestal a octubre de 2009, y la proyección de ejecución a diciembre de 2009 (Anexo 3). Destacó lo siguiente: i) Positiva respuesta a la gestión de recaudo de las cuotas. Señaló que se logró recaudar la totalidad de pagos de la cuota 2008, con excepción de la Fundación Inty Raimi (Bolivia), lo que afectó el patrimonio dado que su aporte fue contabilizado al cierre de 2008. Hoy está pendiente el pago de la cuota de membresía 2009 por parte de a penas cuatro miembros que están realizando los trámites necesarios para cumplir este compromiso. ii) Resultado positivo del ejercicio a octubre, registrado en el informe financiero; iii) Tal como se indicó en la pasada Junta, la ejecución proyectada de gastos a diciembre será inferior, por lo tanto no será necesario traer ingresos del 2008 (44 millones) a la ejecución presupuestal del 2009.

Los miembros resaltaron los buenos resultados alcanzados a la fecha.

V. Aprobación del Presupuesto 2010

Se presentaron los supuestos de construcción del presupuesto propuesto para 2010.

- Proyección del Índice de Precios al Consumidor IPC en 3% (aplicado a salarios, arriendo, servicios)
- Presupuestos basados en el comportamiento de gastos promedio último trimestre, sin contemplar imprevistos
- TRM \$1900 por dólar presupuestada para 2010
- Se presume que los miembros actuales se mantienen y se proyecta el ingreso de 3 miembros más
- El rubro de comunicaciones y gastos de viaje presenta un presupuesto conservador puesto que se cuenta con los recursos provenientes del convenio CO507 IAF
- Para la proyección de gastos de personal no está contemplado el ingreso de más funcionarios ni el pago de indemnizaciones o liquidaciones laborales en caso de imprevistos

Con relación a la propuesta de presupuesto presentado, se solicitó prever un rubro de imprevistos equivalente al 5% y ampliar a 70 el número de miembros aportantes previstos como meta 2010, y en consecuencia prever los ingresos de cuotas equivalente. Se acordó incluir una nota explicativa sobre las razones (disponibilidad de otras fuentes para estos fines) por las cuales se prevé un monto reducido en los rubros de comunicaciones y gastos de viaje para el 2010. Así como, preparar un cuadro complementario que permita visualizar los recursos de que dispone la Dirección Ejecutiva para ejecutar el plan de acción 2010, y que no pasan por su caja.

La Junta autorizó a la Dirección Ejecutiva utilizar en las vigencias sucesivas, con cargo al Fondo de Asociados, hasta el equivalente al valor actual de cuatro meses de operación de la unidad básica, para cubrir gastos fijos de funcionamiento, siempre y cuando no pueda cubrir la operación de los

primeros meses de cada año con el flujo de recursos provenientes de las cuotas de membresía. Una vez recuperados los aportes se deberá restituir anualmente los recursos al Fondo de Asociados.

Hechas estas consideraciones, se aprobó el presupuesto de RedEAmérica para la vigencia de 2010.

En este punto la Junta solicitó a la Directora Ejecutiva retirarse de la reunión, y estudió la propuesta de entregarle una bonificación por los buenos resultados alcanzados por la Dirección Ejecutiva hasta la fecha. La Junta acordó conceder en diciembre y por esta ocasión, una bonificación del 50% del salario mensual de la Directora Ejecutiva. La Directora Ejecutiva agradeció este reconocimiento, y manifestó que esto la compromete aun más con el logro de resultados significativos a futuro.

VI. Propuesta para la Actualización y Caracterización de los miembros actuales de RedEAmérica

Se presentó la propuesta elaborada (Anexo 5) por el comité compuesto por Beatriz Mejía, Claudio Giomi, Evelyn Pimentel y la Dirección Ejecutiva en el sentido de dar inicio a un proceso de recolección de información que permita tener información actualizada sobre los miembros, conocer sus avances en materia de implementación del enfoque de desarrollo de base y saber de sus expectativas de fortalecimiento y apoyo por parte de la Red para avanzar en esta dirección.

La Junta aprobó el propósito y el procedimiento establecido, y acordó que los siguientes miembros participarían en la prueba piloto para diligenciar el formulario y recoger sugerencias de ajustes para contar con un formato definitivo: Fundación Minnetti, Asociación Atocongo, Fundación Pantaleón, Fundación ACAC, Fundación Nobis y Microfinanzas y Desarrollo. La prueba piloto y las sugerencias deberán ser enviadas a la Dirección Ejecutiva a más tardar el 30 de enero de 2010.

VII. Propuesta de Lineamientos para la estrategia de consecución de recursos de cooperación

La Junta valoró positivamente la información consignada en el documento (Anexo 6) sobre la historia de RedEAmérica en materia de canalización de recursos de cooperación. Así mismo, los miembros expresaron su satisfacción por contar con una base de datos de donantes de utilidad para la Red y sus asociados, que estará disponible en la Web.

Los resultados y las lecciones aprendidas señaladas en el documento fueron compartidos por todos. Los lineamientos planteados fueron aprobados, después de solicitar que se adicionara una nueva responsabilidad a la Dirección Ejecutiva: transmitir a donantes claves la información y el conocimiento compilado por RedEAmérica para ilustrar sobre las posibilidades de innovación y efectividad al invertir en desarrollo de base, y para atraer su atención.

Adicionalmente, la Junta subrayó la importancia de que la Red y sus miembros puedan ser más contundentes en demostrar los resultados e impactos de las iniciativas en desarrollo de base, y en esta medida resaltó que se debe retomar el sistema de evaluación diseñado en años anteriores, aplicarlo y reportar los efectos alcanzados. De lo contrario la Red estará perdiendo un espacio para incidir con base en evidencia y atraer el interés de posibles donantes y aliados.

VIII. Propuesta de Lineamientos a seguir para los Programas amparados por RedEAmérica

Se presentó el documento (Anexo 7). La Junta resaltó la importancia de contar con reglas claras (roles, compromisos y recursos) que guíen las negociaciones de la Dirección Ejecutiva y los miembros con aliados y donantes en torno a iniciativas nacionales y hemisféricas amparadas por RedEAmérica. Así mismo, manifestó su acuerdo con los criterios generales que guían la propuesta de lineamientos en cuanto a la importancia de que cualquier iniciativa amparada por RedEAmérica implique: la participación activa de la Dirección y la Junta Directiva con respecto a las distintas etapas de desarrollo de estos programas; el compromiso de utilizar las metodologías desarrolladas por la Red y enriquecerlas; el compromiso de reportar información a la Red, y de transmitir el conocimiento y el aprendizaje adquirido al conjunto de miembros no directamente involucrados en estos programas.

No obstante, se solicitó ajustar y ampliar la propuesta con base en las observaciones hechas en cuanto a: i) precisar qué significa una iniciativa con sello RedEAmérica; ii) establecer cuales son los compromisos con respecto a RedEAmérica, que deben cumplir aquellos proyectos y programas que no son amparados por la Red, pero utilizan el aprendizaje y conocimiento adquirido por ésta. Esta propuesta ajustada deberá circular a través del correo electrónico para aprobación definitiva.

IX. Propuesta de Plan de Crecimiento de RedEAmérica

Después de ser presentado el plan de crecimiento y consolidación de la Red (Anexo 8), las acciones para 2010 fueron aprobadas. Se conformó un comité especial para el evento Centroamericano integrado por Miguel Gaitan, Jorge Villalobos, Arelis Rodriguez y Cristiana De Amenabar.

Se anotó que la Red atraerá naturalmente nuevos miembros, a medida que muestre los resultados derivados del plan 2010.

X. Varios

La Junta Directiva ratificó la composición del Comité de Ingreso de RedEAmérica que estará integrado por Pilar Hernandez de la Asociación de Fundaciones Petroleras de Colombia y Evelyn Pimentel de la Fundación Polar de Venezuela como titulares. Y como suplentes, Alfonso Avalos de FUNDEMEX de México y Cristiana de Amenabar de la Fundación Carlos Novella de Guatemala. Además de la Dirección Ejecutiva. Este Comité tendrá como función evaluar los documentos (formulario diligenciado, documentos de soporte y concepto del Nodo) presentados por las organizaciones interesadas en vincularse a RedEAmérica, y emitir un concepto recomendando el ingreso o no de la organización interesada, a la Junta Directiva. El Comité actuará en la medida que se reciban postulaciones de nuevos miembros ante la Red.

Se dio lectura a las solicitudes de retiro voluntario del Instituto Hedding Griffo (Brasil) y de la Fundación Éxito (Colombia). Sobre el retiro del Instituto Hedding Griffo, la Directora Ejecutiva mencionó que ellos habían anunciado desde mayo pasado que el Instituto cambiaría su foco programático. Con relación al retiro de la Fundación Éxito, La Dirección Ejecutiva comentó la conversación telefónica sostenida con el Director de esta Fundación miembro, en el sentido de indagar sobre si la decisión podría ser reconsiderada. Al respecto, la respuesta fue negativa, dado que había sido adoptada por la Junta de la Fundación Éxito, al considerar que su foco programático es distinto al de RedEAmérica, lo que le imposibilita agregar valor a la Red y obtener valor de ésta.

La Junta Directiva aceptó las solicitudes de retiro. La Dirección Ejecutiva comunicará por escrito tal decisión a la Fundación Éxito y al Instituto Hedding Griffo.

Se comentó que en el Nodo Chileno, la Fundación Telefónica sufrirá cambios en su estructura programática e institucional, lo que se analizará para decidir su permanencia en RedEAmérica y en la representación del Nodo. Se cree que habrá mayor claridad sobre este proceso de transformación institucional y sus implicaciones, antes de concluir 2009. Microfinanzas y Desarrollo manifestó su disposición a representar el Nodo, si tal decisión se produce por parte de la Fundación Telefónica, y si cuenta con el respaldo de sus colegas del Nodo Chileno.

La Dirección Ejecutiva y el Presidente de la Junta Directiva ofrecieron su apoyo para promover la consolidación y crecimiento de este importante Nodo de la Red, y estarán atentos a las propuestas que los miembros chilenos hagan en este sentido.

La Dirección Ejecutiva informó que habrá vacaciones colectivas en la unidad básica de la Red entre el 21 de diciembre de 2009 y el 13 de enero de 2010. Esta información será comunicada a todos los miembros.

La Junta expresó sus felicitaciones al equipo de la Dirección Ejecutiva por los documentos preparados y presentados para la discusión.

Siendo las 8:00 p.m. del día lunes treinta (30) de Noviembre del año dos mil nueve (2009), encontrándose agotado el Orden de Día propuesto para la reunión y no existiendo más temas que tratar, se da por terminada la sesión de Junta Directiva.

PAUL VELASCO

Presidente

MARGARETH FLOREZ

Secretaria Ad-hoc